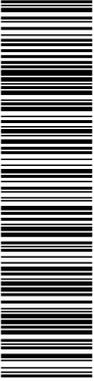


| | | |
|--|--|--|
| DOCUMENTO ANUNCIO: anuncio publicacion | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: NKUAU-CK8TB-C2800 Fecha de emisión: 12 de Abril de 2022 a las 8:05:23 Página 1 de 1 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 11/04/2022 12:12 | ESTADO FIRMADO 11/04/2022 12:12 |



ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 326 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se somete a información pública durante dos meses, mediante la inserción de un anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín oficial de Castilla y León y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, expediente de declaración de ruina de inmueble situado en el número 17 de la calle Manuel Gullón en Astorga (Referencia catastral: 2247404QH4024N0001IU). Durante este plazo las personas interesadas podrán comparecer en las dependencias municipales, examinar el expediente y presentar cuantos escritos de alegaciones y/o reclamaciones consideren oportunos.